

LOS MUNDOS IMAGINADOS DE LA PRECARIEDAD GLOBAL: LA PRISIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Ríos Miranda*

Resumen: El presente artículo problematiza una serie de procesos de globalización económicos, sociales y culturales, reflejados en sus consecuencias locales, tales como el desdibujamiento del Estado-nación, la globalización de la pobreza y la descomposición social. En este sentido, se describen, exponen y analizan estos efectos locales de la globalización haciendo un parangón entre los planteamientos de la “cultura de la pobreza”, de Oscar Lewis, y las “subjetividades imaginadas”, de Arjun Appadurai, materializadas en la población en una prisión del Distrito Federal. ¿Qué sucede cuando el Estado-nación se difumina entre su población? ¿Qué ocurre cuando en el desdibujamiento del Estado de Bienestar se despoja de la protección y seguridad social a su población, y la prisión se convierte en un elemento de esta disolución estatal social? Estas preguntas son el hilo conductor de este texto.

Palabras clave: globalidad, pobreza, prisiones, sujetos.

Abstract: This article discusses a series of economic, social, and cultural globalization processes reflected in their local consequences, such as the “blurring” of the Nation-State, the globalization of poverty, and the breakdown of social networks. In this regard, the local effects of globalization materialized in the population of a prison in Mexico City are described, exposed, and analyzed in comparison to the approaches of Oscar Lewis’s “culture of poverty” and to Arjun Appadurai’s “imagined subjectivities.” What happens when the population’s image of the Nation-State becomes blurred? What occurs when the population is deprived of protection and social security in the globalization process and the prison becomes an element of the blurring of the Welfare State? These questions are the core topics of this text.

Keywords: global processes, poverty, prisons, subjects.

Para Zygmunt Bauman (2003) la globalización está en boca de todos, una palabra de moda que se transformó rápidamente en un fetiche, como una llave destinada a abrir las

puertas de todos los misterios presentes y futuros; unos considerándola como indispensable para la felicidad, otros como la causa fundamental de la infelicidad. Se tiene la idea de que es el destino ineluctable del mundo, un proceso irreversible que afecta de la misma manera y en idéntica medida a la totalidad de las personas, donde nos están “globalizando” a todos y ser “globalizado” significa casi lo mismo para

*Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Línea principal de investigación: Instituciones totales: prisiones, psiquiátricos, instituciones de asistencia social; poblaciones callejeras; antropología y psicología social urbana.

todos los que están sometidos a este proceso. Sin embargo, también advierte que la globalización, como proceso, carece de esa unidad de efectos que generalmente se da por sentado, ya que divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad del globo. Cuestión a tratar de demostrar aquí, observando una globalización de la precariedad en tres pasos: 1) una reflexión sobre la globalización como proceso y producto, 2) los efectos de este proceso en las conformaciones sociales de los Estado-nación y 3) un ejemplo local de esta globalización que nos permita problematizar en los nuevos “mundos imaginados” de esta precariedad global.

Todo ello enmarcado en un proceso mundial, donde lo que para algunos aparece como globalización, es localización para otros, y lo que para algunos es la señal de una nueva libertad cae sobre muchos más como un hado cruel e inesperado. Así, la libertad de movimientos, mercancía siempre escasa y distribuida de manera desigual, se convierte rápidamente en factor de estratificación de nuestra época moderna tardía o posmoderna, volviéndose la movilidad un valor codiciado. Los efectos de esta nueva condición son drásticamente desiguales, algunos se vuelven plenamente “globales” y muchos quedan detenidos en su “localidad”. Donde los “globales” dan el tono e imponen las reglas del juego de la vida, mientras el ser “local” en un mundo globalizado es una señal de penuria y degradación social. Se explicita que ligar a dos autores como Appadurai y

Lewis es parte de la “propuesta” del artículo, donde la línea perseguida es demostrar que son “modernidades” estructurales y con tendencia global que nunca se lograron, siendo la materialización de ello la relación pobreza y “localidad”, el alejamiento de las instituciones que el Estado creó idealmente y la reclusión en la prisión de aquellos que no se integran a la ola globalizadora.

GLOBALIZACIÓN: MODERNIDAD TARDÍA O UNA MODERNIDAD INACABADA

Comenzaré este apartado citando a Appadurai (2001), para quien “la modernidad pertenece a esa pequeña familia que, a la vez, declaran poseer y desean para sí aplicabilidad universal”, un proyecto de la ilustración que aspiró, cuando menos, a producir personas que hubieren deseado volverse modernas y que sin embargo esta modernidad nunca fue completada. Observación que hacía ya Oscar Lewis (1975; 1986) en su orientación y quehacer antropológico, de 1941 a 1966, que ejemplifica en su *antropología de la pobreza*; toda vez que, a decir de él, es muy escéptico acerca de la capacidad explicativa de las teorías antropológicas vinculadas con un modelo de equilibrio social entonces vigente, el “idealismo cultural”; mostrando reservas en relación con las “configuraciones culturales” que minimizan los factores económicos y hace énfasis en la homogeneidad, a expensas de la diversidad de conductas y valores existentes, incluso en las tribus más

primitivas. Condición que lo llevan a elaborar una estrategia cautelosa, ecléctica y empírica, para el registro y análisis de los fenómenos sociales, prestando una considerable atención a las condiciones materiales de vida: los aspectos económicos, la pobreza, los conflictos, la explotación y la injusticia social; en términos generales, considerando que la “teoría del conflicto” permite un discernimiento más profundo que la del “consenso”, enfatizando el estudio de las variaciones de la conducta y las costumbres en vez de proponer normas ideales como marco de referencia.

No obstante, veamos lo que significaba la modernidad en palabras de Castel (2004). Primero, resulta del espíritu del liberalismo, que implicaba aplicar al conjunto de la sociedad los principios de autonomía del individuo y de la igualdad de derechos; sin embargo, una sociedad no puede fundarse exclusivamente en un conjunto de relaciones contractuales entre individuos libres e iguales, ya que excluye a todos aquellos cuyas condiciones de existencia no pueden asegurar la independencia social necesaria para entrar en paridad en un orden contractual. Así, en segundo lugar, la inscripción de estos individuos en el seno de sistemas de organización colectiva es la respuesta a los riesgos de disociación social que conlleva la modernidad, como una cuestión de protección resultado de la toma de conciencia de la impotencia de los principios del liberalismo para fundar una sociedad estable e integrada. Respuesta que observa la constitución de los derechos sociales y

la implicación creciente del Estado en un rol social, donde el derecho y el Estado representan la instancia del colectivo por excelencia.

Esta respuesta se despliega a lo largo del siglo xx, y particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, esta formación social estatal corre pareja con el desarrollo del capitalismo industrial. El peso de la gran empresa, la organización estandarizada del trabajo, la presencia de sindicatos poderosos, aseguran la preponderancia de estas formas de regulaciones colectivas. Los trabajadores agrupados en grandes asociaciones y defendidos por ellas se pliegan a las exigencias del desarrollo del capitalismo industrial y en contrapartida se benefician de las protecciones extendidas sobre la base de condiciones de empleo estables. El modelo de sociedad que se impone con la modernidad organizada es el conjunto de grupos profesionales homogéneos cuya dinámica está administrada en el marco del Estado-nación (Castel, 2004: 54).

Situación ideal que más se acercaba a las civilizaciones occidentales europeas y otras de primer mundo, una conformación de un Estado-nacional capaz de garantizar un conjunto coherente de protecciones en el marco geográfico y simbólico de la nación, ya que conservaba el control de los principales parámetros económicos y le permitía equilibrar su desarrollo económico y social en pro de la cohesión social; también con un proceso de desarrollo identitario fundamentado en la seguri-

dad del trabajo y de políticas sociales de solidaridad, enmarcadas en un territorio nacional y cultural. Situación que en el tercer mundo se veía difícil y distante de lograr.

A partir de la década de 1970, para Castel, este sistema de protección colectivo se viene resquebrajando con la creciente mundialización de los intercambios, revelándose cada vez menos capaz de desempeñar el papel de piloto, guardia y árbitro de la economía y políticas sociales al servicio del mantenimiento del equilibrio social. Mientras que para finales del siglo xx, siguiendo a Appadurai (2001), la modernidad está decididamente desbordada, fuera de control, debido a los acelerados flujos internacionales de tecnologías, transferencias financieras y movimientos humanos que trascienden la territorialidad, el tiempo y el espacio de las regulaciones proteccionistas materializadas en Estadonación, en los ámbitos de lo económico, en políticas de seguridad social y en lo cultural e identitario. Lo que, a su vez, produce una irregular conciencia de sí y que es vivida de forma dispareja, debido a la velocidad y multiplicación acelerada de los medios de comunicación y los movimientos migratorios que *producen un nuevo trabajo de la imaginación en las construcciones de la subjetividad*. Escenario en el que se contornea el fin del Estado-nación, olvidando el proyecto de la modernidad.

Pero veamos ahora que pasaba en países de “tercer mundo, es tiempo entonces de revisar lo registrado en relación a la aplicación del proyecto de modernidad en Estados-nación con es-

píritu integracionista y hegemónico, aunque periféricos. Particularmente en el caso de México, a mitad del siglo xx, se observa que aquellos que no abordan el barco de la modernidad quedan relegados a la marginalidad y periferia del desarrollo: los excluidos del tercer mundo o la cultura de la pobreza.

Arturo Escobar (2004) señala que con un discurso de posesión a la presidencia de los Estados Unidos dado por Harry S. Truman, el 20 de enero de 1949 se anuncia el concepto de “trato justo” que tiene el propósito de crear condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y de los niveles de vida, además la adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos. Predicando el peculiar “evangelio del desarrollo”, confiando que gracias a la tecnología, la economía y la planificación, de la noche a la mañana milenarias y complejas culturas se convirtieran en clones de las Estados-nación occidentales, consideradas modernas, industriales y avanzadas. Pero la historia encontró resultados que no fueron exactamente como se esperaban.

Este proceso de modernidad del siglo xx tuvo el resultado de una migración rural-urbana nunca antes vista, producto a su vez de la industrialización y tecnificación acelerada y de alto impacto, una imposición imperialista del Primer Mundo sobre el bloque de

países del Tercer Mundo; presumida como una política de desarrollo y modernización en beneficio de la humanidad. Entonces se dan los grandes procesos migratorios hacia las ciudades, con el consecuente crecimiento acelerado de la demografía urbana, ocasionado por ser las ciudades sede del progreso y el desarrollo, además del centro de atracción para alcanzar un mejor nivel de vida, o cuando menos uno no tan lastimoso, de acuerdo al prototipo de vida moderna que proyectaba y reproducía la clase media. Con lo que la ciudad crece desmedidamente y con ella los asentamientos humanos que surgen en sus alrededores, al no encontrar cabida dentro, ya que la ciudad no desarrolla la misma capacidad para incorporar a los migrantes al proceso productivo, ni mucho menos para brindarles todos los bienes y servicios que la ciudad ofrece y ostenta.

Los migrantes se reclutan en gran parte entre el sector más pobre del campesinado, que es el que más carece de la preparación necesaria para ingresar al sector urbano moderno de la economía. Al llegar a la ciudad no encuentran cabida en el mercado industrial de trabajo y gravitan hacia el estrato ocupacional marginado. Inicialmente van ocupando las viviendas más baratas, primero los tugurios centrales, hacinándose en las viejas casonas de centro en las ciudades, para luego ir poblando la periferia y los intersticios del espacio urbano, formando colonias que se conocen con diferentes nombres, según los países: barriadas, villas miseria, favelas, ca-

llampas, colonias de paracaidistas o rancherías (Lomnitz, 1975: 22).

En la década de 1950 se hizo notorio el crecimiento de las barriadas en torno a las grandes ciudades de América Latina, como México, Río de Janeiro y Lima, observando que los resultados obtenidos no eran los esperados por la modernización. “Las predicciones optimistas acerca de una eventual absorción de los marginados, en el sistema de producción industrial no se han cumplido; por el contrario, las barriadas siguen expandiéndose en torno a los espacios urbanos y la segunda generación de pobladores tampoco ha logrado acceso al proletariado industrial. Además la corriente migratoria del campo a la ciudad no ha mermado en su intensidad” (*ibidem*: 11).

Para Hewitt de Alcántara el fenómeno fue observado primeramente en las proliferantes barriadas pobres y *ciudades perdidas* de la periferia de las zonas metropolitanas, henchidas de inmigrantes rurales en busca de oportunidades.

La ausencia crónica de acceso a vivienda adecuada, servicios urbanos, educación y empleo remunerativo, combinada con su desorganización o manipulación política, indicaban que grandes segmentos de la sociedad latinoamericana, lejos de gozar los frutos de la modernización, estaban siendo desarraigados de sus lugares de asentamiento tradicionales, sin ser integrados en condiciones favorables al creciente sector industrial urbano. En cierto modo, tales segmentos que-

daban suspendidos entre dos mundos y parecían tener lo peor de ambos (Hewitt de Alcántara, 1988: 159).

Después de investigar la naturaleza del crecimiento urbano en América Latina, se llegaba a la conclusión de que las exigencias particulares del capitalismo monopólico industrial, el uso de una tecnología avanzada y el mantenimiento de un mercado interno restringido —orientado hacia la producción de artículos de lujo para las clases medias y altas—, estaban alentando la formación de un grupo cada vez mayor de personas que eran marginales, pero ahora no sólo en cuanto a los beneficios del desarrollo, sino también en cuanto al funcionamiento de todo el sistema económico, ya que además de no alcanzar un lugar en el mercado de consumo, ni siquiera ocupaban un lugar en la estructura de producción.

Arrancados de las actividades económicas tradicionales en el medio rural por el avance del capitalismo en la agricultura (o simplemente metidos en una situación de exceso de población y escasas oportunidades económicas), muchos latinoamericanos estaban empezando a formar parte de una masa marginal para la cual no había empleo productivo posible. Algunos podrían representar una opción en competencia con los trabajadores ya empleados, si los capitalistas decidían amenazar a éstos con el despido, y en este caso cumplían la función de ejército industrial de reserva que según Marx servía para mantener los salarios de los empleados en un nivel

constantemente bajo. Pero la mayoría estaban tan mal preparados para las tareas relativamente especializadas que requerían la industria y el comercio modernos, que no eran colocados de modo permanente. Sus únicos medios de supervivencia eran, entonces, dedicarse a una prestación precaria de servicios, de los que las ciudades latinoamericanas estaban cada vez más saturadas, o bien dedicarse a mendigar (*ibidem*: 162-163).

Oscar Lewis (1986), en esta línea de explicación, hace análisis del fenómeno de la aculturación de las clases rurales en el proceso de inclusión a la modernización, desarrollando una *antropología de la pobreza*. En el prefacio de esta obra hace ver que las personas más allegadas al modo de vida estadounidense son las más cercanas al desarrollo, finalmente “moderno” y occidental, y que aquellas con más rasgos tradicionales (comer tortillas en vez de pan, dormir en petate en vez de cama, usar huaraches en vez de zapatos, comer ciertos alimentos sin alto nivel proteínico y demás cosas por el estilo) están más alejadas del desarrollo. Mismas personas que al compartir ciertos rasgos culturales también comparten un modo de vida característico de ellos, al que llama *cultura de la pobreza*.

La *cultura de la pobreza* (Lewis, 1986) es un modelo conceptual que intenta comprender la pobreza y sus características singulares como *cultura*, con estructura propia y una forma de ser, un modo de vida que pasa de una generación a otra en las familias y que muestra similitudes notables en la es-

estructura familiar, las relaciones interpersonales, el uso del tiempo, los sistemas de valores y los patrones de gastos. Dirige la atención a dos aspectos: 1) a la falta de participación en las instituciones de conjunto de la sociedad o el rechazo directo, como el analfabetismo, provincialismo, unión libre, abandono de la mujer e hijos y la falta de participación o membresía en asociaciones voluntarias más allá de la familia amplia; y 2) al hecho de que no sólo es una cuestión de bajo control de ingresos, desorganización o carencia alguna, sino también de una ausencia de aspectos positivos y de satisfacciones sin las cuales los pobres difícilmente podrían seguir adelante.

El concepto de *cultura de la pobreza* se refiere a un modo de vida que comparten las personas pobres en contextos históricos y sociales dados, diferenciándola de la pobreza que se considera una cuestión meramente cuantitativa y estadística. Esta forma de cultura tiende a surgir en sociedades con el siguiente conjunto de condiciones:

1. una economía basada en el uso de efectivo, trabajo asalariado y producción con fines de lucro;
2. una tasa alta permanente de desempleo y subempleo de trabajadores no capacitados;
3. salarios relativamente bajos;
4. ausencia de organización social, política y económica de la población de escasos recursos, voluntariamente o por imposición gubernamental;
5. la existencia de un sistema de parentesco bilateral y no unilateral; y

6. un conjunto de valores de la clase dominante, los cuales alientan la acumulación de bienes y propiedades, el ahorro y la posibilidad de ascenso socioeconómico, mismos que explican el bajo nivel socioeconómico como resultado de la falta de adecuación a estos valores o de rasgos de inferioridad personales.

Es frecuente que esa cultura aparezca cuando tiene lugar la desintegración de un sistema socioeconómico estratificado o cuando este último es sustituido por otro, como en el caso de la transición del feudalismo al capitalismo o durante épocas de cambios tecnológicos acelerados. Las personas con mayores probabilidades de formar parte de ésta son las que provienen de estratos inferiores de una sociedad que cambia con rapidez y que ya están parcialmente marginados de ella. De hecho es parte constitutiva de la cultura capitalista, cuyo sistema socioeconómico lleva la riqueza a manos de un grupo pequeño, con lo cual posibilita la existencia de diferencias tajantes entre clases sociales.

También responde a la reacción y adaptación de los pobres a su marginación por parte de una sociedad estratificada en clases que promueve el individualismo y exige la libre competencia; representa un esfuerzo por enfrentar las sensaciones de desesperación y desesperanza que surgen al percatarse de la improbabilidad de lograr éxito conforme a los valores y los objetivos establecidos por el conjunto de la sociedad. Es posible conceptualizar muchas de sus características como

intentos de solución local de problemas no resueltos, ni por las instituciones ni por los organismos existentes, sea porque al pueblo no le resultan accesibles o no puedan sufragar los gastos correspondientes o desconozcan dichos organismos o sospechen de ellos; de este modo, tienen que limitarse a sus propios recursos y organizar mecanismos informales para resolver sus necesidades.

Además de ser una adaptación al conjunto de condiciones objetivas en una sociedad dada, tiende a perpetuarse de una generación a otra en virtud de los efectos que ejerce en sus miembros, quienes desde temprana edad absorben los valores y actitudes básicas; lo que tiende a anular la disposición mental necesaria para aprovechar las condiciones cambiantes o las oportunidades de mejoramiento social que pudieran tener en la vida. No obstante que entre las múltiples razones para la persistencia de esta *subcultura* se cuentan, sin duda, las presiones que la sociedad ejerce sobre sus miembros y la estructura de la sociedad misma, no son las únicas, pues dicha *subcultura* elabora mecanismos que tienden a perpetuarla, particularmente porque ejerce efecto en las aspiraciones, el carácter y la opinión que tienen de la realidad los individuos que crecen en ella. Por consiguiente, las oportunidades de mejoramiento económico, si bien son esenciales y de mayor prioridad, no son suficientes para alterarla o eliminarla en sus aspectos básicos, lo cual quiere decir que “es más fácil eliminar la pobreza que la cultura de la pobreza”.

Lewis la observa en aspectos de 1) la relación entre ella y el conjunto de la sociedad; 2) las características de la barriada; 3) las características de la familia, sus actitudes y valores; y 4) la estructura del carácter en cada individuo, es decir, esboza una “psicología de la pobreza”.

1. Una de las características decisivas de la *cultura de la pobreza* es la falta de participación real y de integración de los pobres a las instituciones principales de la sociedad. Se trata de un asunto complejo y resulta de diversos factores, como la escasez de recursos económicos, la segregación, la discriminación, el miedo, la sospecha, la apatía o el surgimiento de soluciones locales a sus problemas. Las instituciones estatales apenas hacen que sobreviva la gente, perpetuando la pobreza y la sensación de desesperanza, en vez de eliminarla.

Las personas que forman parte de la *cultura de la pobreza* producen poca riqueza y también reciben a cambio poco de ella. Su nivel de estudios y educación es bajo, no pertenecen a sindicatos ni a partidos políticos, por lo general no tienen acceso a los organismos de salud nacionales y escasamente hacen uso de bancos, hospitales o tiendas departamentales, no visitan museos ni galerías de arte. Presentan una actitud de rechazo hacia algunas de las instituciones básicas de las clases dominantes, muestran aversión a la policía, desconfían del gobierno y de las personas acomodadas y tienen

una actitud de cinismo que engloban aun a la Iglesia.

Estas personas están concientes de los valores de la clase media, hablan acerca de ellos e incluso consideran algunos como propios, pero en términos generales no viven conforme a tales valores, siendo importante diferenciar entre lo que dicen y lo que hacen; por ejemplo, muchos afirmarían que el matrimonio civil o religioso son la forma ideal de unión, pero pocos se casarán. La unión libre o el amasiato tiene mucho sentido para quienes no tienen trabajo estable u otras fuentes fijas de ingresos, no tienen propiedades o bienes que heredar a sus hijos, viven el presente y quieren evitar los gastos y las dificultades legales que conlleven el matrimonio formal y el divorcio. Es decir, reflejan una falta de participación en las instituciones del conjunto de la sociedad o el rechazo directo.

2. Relativo a la descripción de la *cultura de la pobreza* pueden mencionarse las viviendas inadecuadas, el apiñamiento, la convivencia social y la organización mínima, más allá de la familia nuclear y amplia; de hecho, es el bajo nivel de organización el que le da su carácter marginal y anacrónico en la sociedad actual.
3. Respecto a lo familiar: la niñez no representa una etapa de duración particularmente larga respecto al ciclo vital ni conlleva protección, la actividad sexual comienza a edad temprana, con carencia de intimidad, predomina la unión libre o el amasiato, existe una frecuencia re-

lativamente alta del abandono de mujer e hijos, hay tendencia de centrar la familia en la mujer o en la madre, con un alto porcentaje de hogares encabezados por la mujer, con énfasis verbal en la solidaridad familiar, que pocas veces se logra ante la rivalidad entre hermanos y la competencia por los bienes y el afecto materno, ambos escasos.

4. Las características principales en el nivel individual son: intensas sensaciones de marginalidad, impotencia, dependencia e inferioridad. Sentimientos de angustia, apatía y desesperanza. Otras características comprenden una elevada frecuencia de privación de la madre, la oralidad, débil estructura del ego, identidad sexual confusa, la falta de control de impulsos y una fuerte orientación de vivir el presente, acompañada de relativamente poca capacidad para diferir las gratificaciones y planear el futuro; una actitud de fatalismo y resignación, la creencia generalizada en la superioridad masculina y una elevada tolerancia para los trastornos psíquicos de todo tipo. Además, tienen una actitud provinciana, localista y poco sentido de la historia, sólo conocen sus problemas y condiciones locales, su propio vecindario y su modo de vida; usualmente están ausentes los conocimientos, la capacidad y la ideología para advertir similitudes entre sus problemas y los de sus semejantes en el resto del mundo, y no tienen conciencia de clase aunque son muy sensibles a las diferencias del status social.

Por otra parte, Lewis también observa condiciones que pudieran considerarse aspectos positivos de la *cultura de la pobreza*, como:

1. El vivir el presente suele dar origen a una capacidad para la espontaneidad, el gozo de los sentidos y la tolerancia de los impulsos; capacidad que con frecuencia está adormecida en los hombres de clase media, orientados al futuro.
2. El uso frecuente de la violencia representa sin duda alguna un escape inmediato para la hostilidad, de modo que las personas que forman parte de la *cultura de la pobreza* sufren menos represión que los sujetos de clase media.
3. La cultura confiere a los seres humanos un modo de vida con un conjunto de soluciones ya elaboradas, por lo que los individuos no tienen que partir de cero en cada generación; es decir, el núcleo de la cultura ejerce su función positiva de adaptación. Así, existen algunos mecanismos de adaptación en la *cultura de la pobreza*, por ejemplo, el bajo nivel de aspiración permite disminuir la frustración y la legitimación del hedonismo a corto plazo posibilita la espontaneidad y el gozo. Sin embargo, esto conlleva en gran medida *pathos*, sufrimiento y sensación de vacío entre sus miembros; además, no aporta mucho apoyo o satisfacción y, al estimular la desconfianza, tiende a aumentar la desesperanza y el aislamiento.

Finalmente, todas estas características guardan una estrecha relación

funcional, por ejemplo, los varones con bajos ingresos y desempleo permanente tienen una insatisfactoria imagen de sí mismos, se vuelven irresponsables, abandonan a su mujer e hijos y se juntan con otras mujeres, con más frecuencia que los varones con ingresos elevados y trabajo estable. De este modo, ninguna de las características tomadas por separado, distingue por sí misma a la *cultura de la pobreza*; es su conjunción, su relación funcional y los patrones con que se presenta, lo que define a esta cultura.

Teniendo presente lo anterior, lo interesante ahora es establecer de qué modo “la modernidad desbordada” juega con los nuevos sujetos marginados de la modernidad, de los que habla Appadurai y de los que se tratará en el siguiente apartado. Con el propósito de ver qué *regularidades* se encuentran y qué “procesos” distinguen al proceso de globalización actual. Observando de qué manera estos *flujos globales de los medios de comunicación*, por su multiplicidad y velocidad, y *los movimientos migratorios transnacionales*, que hacen trabajar a *la imaginación* mediante *la construcción de identidades e imágenes personales* en un proyecto social cotidiano, impactan o repercuten en la producción de *subjetividades*. Una imaginación resultado del nuevo orden de inestabilidad en producción de subjetividades modernas, a su vez producto del espacio de disputas y negociaciones simbólicas, entre un *trabajo disciplinario y emancipatorio*, que pone a jugar al sujeto entre lo global y sus prácticas cotidianas en lo local de su singularidad cultural y que produ-

cen una “pluralidad de *mundos imaginados*”. Para finalmente observar qué categorías de la *cultura de la pobreza* se reproducen de manera global en sus localidades culturales y qué formas de subjetividades modernas globalizadas conllevan.

EL IMPACTO MUNDIAL DE LA
GLOBALIZACIÓN: ADELGAZAMIENTO
DEL ESTADO-NACIÓN Y
GLOBALIZACIÓN DEL SENTIMIENTO
DE INSEGURIDAD SOCIAL
(PRECARIEDAD SOCIAL)

Para Chossudovsky (2002), las reformas macroeconómicas de “libre mercado” no son neutrales ni están separadas del amplio proceso de la transformación social y política. Las medidas económicas del sistema de libre comercio, letales prescripciones del programa de ajuste estructural, han ido golpeando de un país a otro, desde un ensayo general en septiembre de 1973 en Chile hasta la década de 1990 en que “democracias parlamentarias” han utilizado rutinariamente la misma “receta económica” del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, todas llamadas *burocracias intergubernamentales*.¹ Recetas económicas o “reformas”

¹ El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio son burocracias que operan bajo una sombrilla intergubernamental y en nombre de los intereses económicos y financieros más poderosos del orbe, como los banqueros de Wall Street y las cabezas de los conglomerados de negocios más grandes del mundo y representantes de poderosos cabildos: Cámara Internacional de Comercio (icc), Diálogo Comercial

que producen un impacto global tal que se ha configurado un *nuevo orden mundial*, nutriéndose implacablemente de la pobreza global, de la destrucción del medio ambiente y del descoyuntamiento de las economías nacionales y de los Estados-naciones; condiciones mismas que los gobiernos nacionales en el mundo han abrazado inequívocamente como agenda de políticas neoliberales, aplicando las mismas prescripciones económicas y creando un ambiente propicio para este nuevo marco intervencionista.

Desde entonces *la globalización de la pobreza* se ha extendido a las principales regiones del mundo, incluidos países del primer orden, cambiando drásticamente el orbe mundial y configurando una nueva *geopolítica* que instala un *nuevo orden mundial* derogando las soberanías nacionales y los derechos de los ciudadanos, concediendo “derechos permanentes” a los grandes bancos internacionales y a los conglomerados multinacionales, establecidos en 1995 con las nuevas reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), teniendo como resultados el acrecentamiento de *la deuda pública* de las naciones, el desplome de las economías en el plano nacional y local, el desplome de las instituciones estatales y el desmantelamiento del Estado benefactor en la mayoría de los países occidentales, la acumulación de

Transatlántico (TABD), Consejo para Negocios Internacionales de Estados Unidos, Foro Económico Mundial de Davos, Instituto de Finanzas Internacionales con sede en Washington, Comisión trilateral, Bilderbergers y Consejo de Relaciones Exteriores (CFR).

la riqueza privada en manos de unos pocos, con el consecuente empobrecimiento de masas, el estallido de hambrunas y guerras civiles, con la consecuente expulsión de exiliados y refugiados y el “*extrañamiento cercano*” de la población supernumeraria interna, superflua y sin valor económico-social, como lo son los excluidos sociales de la globalización.

Una economía mundial de mano de obra barata y del desempleo

Michel Chossudovsky sostiene que *la globalización de la pobreza* tiene lugar durante un periodo de rápidos avances tecnológicos y científicos, no obstante que éstos han contribuido a incrementar en grandes proporciones la capacidad potencial del sistema económico de producir los bienes y servicios necesarios, no se ha traducido en la correspondiente reducción del nivel de pobreza global. En el inicio del siglo XXI la disminución global del nivel de vida no es el resultado de una escasez de recursos productivos, pues este “nuevo orden económico internacional se alimenta de la pobreza y de la mano de obra barata”: los recortes, la reestructuración corporativa y la reubicación de la producción en países de tercer mundo, donde la mano de obra es más barata, ha tenido como consecuencia aumentos en el nivel de desempleo e ingresos significativamente más bajos, pues los mismos altos índices de desempleo tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo contribuyen a la depresión de los salarios reales.

La corporación global reduce al mínimo los costos de mano de obra a escala mundial, los salarios reales en el tercer mundo son hasta setenta veces más bajos que en los países de primer mundo, pues las posibilidades de producir son inmensas dada la enorme cantidad de trabajadores baratos y empobrecidos que hay en el mundo; por ejemplo en China, a finales de la década de 1990 se calculaba que había un exceso de cerca de 130 millones de trabajadores en las zonas rurales (Chossudovsky, 2002).

El desempleo se ha internacionalizado, al emigrar el capital de país en país en una perpetua búsqueda de mano de obra cada vez más barata, colocando en abierta competencia entre sí a los trabajadores de los diferentes países, con la competencia implícita entre Estados nacionales por desmantelar su protección laboral para atraer “empleos”, lo cual tiene como consecuencia la desregulación de los mercados y la consecuente derogación de los derechos de los trabajadores. Así, el desempleo opera en el mundo como una “palanca” que regula los costos de la mano de obra en escala mundial: la abundante oferta de mano de obra barata en el tercer mundo y el antiguo bloque de Europa del este contribuye a la depresión de los salarios en los países desarrollados; afectando prácticamente todas las categorías de la fuerza de trabajo, incluidos trabajadores profesionistas y científicos altamente calificados (se limitan los presupuestos para la investigación y/o son despedidos), a la vez que la competencia por los empleos acicatea internamente las

divisiones sociales de etnia, clase, género y edad, produciendo la descomposición social y una *apartheid social*.

La globalización de la pobreza

Desde el fin de la “guerra fría” y con la imposición de letales reformas económicas de las *burocracias intergubernamentales*, administradas como “medicina económica”, el mundo atraviesa por una crisis económica y social de una gravedad sin precedentes, donde una tras otra todas las economías nacionales se desploman y el desempleo abunda; situación que acarrea un rápido empobrecimiento de grandes sectores de la población, prevaleciendo el desempleo, la ausencia de seguridad social por parte del Estado hacia su población, el desdibujamiento de los derechos ciudadanos, el acrecentamiento y profundización de la pobreza, la explosión de la miseria y la indigencia, el brote de hambrunas, de guerras civiles y de intervenciones militares.

Primero como ensayo en Sudamérica durante la década de los setenta, luego el “remedio económico” se impuso en la Europa oriental desde finales de los años ochenta, utilizando la “medicina económica” para socavar las economías del antiguo bloque soviético y dismantelar su sistema de empresas estatales; finalmente a partir de la década de 1990 se ha aplicado también en los países desarrollados, mediante “terapias macroeconómicas” con soportes teóricos e ideológicos similares a los impuestos en Sudamérica, aunque menos brutales. Así, después de la guerra fría y a partir de 1990 asoma un

nuevo orden o desorden mundial extendiendo su dominio a países de primer mundo, una reestructuración macroeconómica que respalda *intereses globales*, que se nutre tanto de la pobreza como de la destrucción del medio ambiente y que genera el *apartheid social*, alentando el racismo, las luchas étnicas y socavando el derecho de las ciudadanías. Una crisis devastadora de propagación mundial que tiene implicaciones geopolíticas y sociales de largo alcance, toda vez que el quebrantamiento económico va de la mano con la fractura de sociedades nacionales, de guerras regionales y hasta la destrucción de países enteros, como fue el caso de la ex Yugoslavia. Desde entonces el proceso de reestructuración económica global se aplica a escala mundial y golpea el corazón mismo de los países de primer mundo.

En países occidentales la acumulación de una enorme *deuda pública* ha dado a las elites financieras tanto el apoyo político como el poder para mandar a los gobiernos directrices económicas y sociales; así por mandato del imperio del neoliberalismo:

- Se recorta el gasto público y se desbaratan los programas de bienestar social.
- Se promueve la desregulación del mercado de mano de obra: desindexación de salarios como medio para mitigar las presiones inflacionarias, empleos de medio tiempo, jubilación anticipada, la imposición de “cortes salariales voluntarios”.
- Se aplica la “práctica del desgaste” que traslada la carga social del des-

empleo a los grupos más jóvenes, creando empleos de medio tiempo o temporales, recortando los salarios, eliminando los seguros médicos pagados por la empresa, reventando los sindicatos, dejando fuera de los empleos de tiempo completo bien pagados y sindicalizados a una enorme proporción de la fuerza laboral y llevándola a ocupar empleos intermitentes, de medio tiempo y de salarios castigados.

- Con la ola de fusiones corporativas, reducción y cierre de plantas, todas las categorías de la fuerza laboral se han visto afectadas: los ajustes económicos golpean a hogares de clase media y a estadios más altos, ello debido a recortes y eficientación del personal, liquidaciones obligadas, jubilaciones adelantadas y/o forzadas, despidos y cierres de plazas laborales.
- Existe reversión de conquistas laborales: derogaciones de seguro de desempleo, privatización de los fondos de pensión, cierre de hospitales y escuelas públicas; con lo cual se crean condiciones para la privatización de los servicios sociales o, lo que es lo mismo, una *privatización del Estado social*.
- *Tercermundización de las ciudades occidentales*. La pobreza en los guetos² y los barrios bajos de primer mundo, como Estados Unidos o Francia, es comparable a la de ter-

² Los guetos son agrupaciones étnicas, religiosas, culturales o por su lugar de origen, y se distinguen por la pobreza y la marginalidad, mismos que están localizados por barrios o con claves en una ciudad.

cer mundo: el desempleo aumenta o el empleo es inestable y el número de personas que ocupan empleos de medio tiempo y mal pagado se ha disparado, que aunado a la continua disminución de empleos de salario mínimo, produce que grandes sectores de la población trabajadora queden expulsados definitivamente del mercado laboral. Además, si se tiene en cuenta que ya no existe una “red de protección social”, cuando se pierde el empleo asalariado la vida de las personas se desmorona literalmente y “la caída puede ser libre”.

Así, para Chossudovsky (2002: 15):

La acumulación de riqueza se ha reducido a una minoría social privilegiada a costa de la gran mayoría de la población; como ejemplos destacan que el número de multimillonarios en Estados Unidos aumentó de 13, en 1982, a más de 300 en el 2000 y que el Club de Multimillonarios Globales, con alrededor de 450 miembros, posee en conjunto una riqueza que sobrepasa el PIB sumado del grupo de países de bajos ingresos, donde vive el 59% de la población mundial.

El desmoronamiento económico produce, a su vez, profundas divisiones entre clases sociales y grupos étnicos, marcando un *apartheid social* el ambiente de las grandes ciudades: segmenta y compartimenta el paisaje urbano según líneas sociales y étnicas, como es el caso de la exclusión social y el desdibujamiento de las margina-

lidades como ciudadanos políticos y sujetos sociales en la represión de la disidencia y los movimientos sociales; criminaliza la miseria y los movimientos sociales por el Estado y desdibuja las ciudadanías políticas de inmigrantes, refugiados, guetos o ciudades miserias, presos e indigentes, todos *desechos globales de la modernidad*.

De esta manera, la *ideología del libre comercio* respalda una nueva y brutal forma de intervencionismo basada en la deliberada manipulación de las fuerzas del mercado, misma que deroga los derechos ciudadanos y garantiza derechos permanentes a las corporaciones globales, el derecho del más fuerte, mediante un proceso de obligar a acuerdos internacionales, en el plano nacional e internacional, que pasa por encima del proceso democrático, amenazando la democracia y los derechos democráticos a nivel nacional y entregando amplios poderes al *establishment financiero*. Sistema ideológico que se basa en un “falso consenso” de Washington y Bretton Woods, que dictaminan que el “sistema de libre mercado” es la única opción posible en el camino predestinado a la “prosperidad global”. Este *nuevo orden mundial* promete, vía libre mercado, desdibujar los Estados-nación, sociedades fracturadas, un mundo de campesinos sin tierra, fábricas en quiebra, trabajadores sin empleo y programas sociales desprovistos de sentido; un sistema económico que destruye el mundo, empobrece y amenaza la vida humana, *globalizando la pobreza*.

Globalización de la precariedad social

A más de medio siglo después del surgimiento de *las ciudades miseria* en el paisaje urbano como un fenómeno transitorio típico de una “etapa del desarrollo”, para Loïc Wacquant se han convertido en una parte permanente de la geografía de la mayoría de las ciudades latinoamericanas.

Difícilmente uno pueda dar con una configuración urbana que haya sido la depositaria de tantas representaciones, de tantas esperanzas en el pasado y tantos miedos en el presente. Las villas fueron retratadas como el ejemplo acabado del fracaso del populismo peronista durante los años cincuenta, como suerte de laboratorios para los sueños modernizadores de los años setenta, como cuna de la revolución en los setenta, como obstáculos para el progreso y como germinadores de subversión durante la última dictadura, como lugares de inmoralidad, crimen y ausencia de ley en la Argentina contemporánea (Wacquant, 2001: 20).

Sin embargo, según Wacquant, las villas miseria y demás enclaves de pobreza urbana están dejando de ser los lugares en que segmentos inferiores del mercado de trabajo se reproducen en el proceso de movilidad ascendente de las clases trabajadoras, lugares transitorios, concebidos por la modernidad con la idea de *promoción o capilaridad social*. Donde el Estado es el elemento central en la cadena causal que explica la perpetuación y la agudización de la privación material y de la

marginación económica y cultural; desconectando el empleo del crecimiento económico y dañando severamente los *vínculos funcionales* que solían unir a la población de estos enclaves de pobreza con el resto de la sociedad vía su participación intermitente en el mercado de trabajo y en el sistema escolar.

Para Robert Castel (2004), más allá del desempleo masivo, se asiste a una *descalificación masiva* que afecta especialmente a estos sectores populares, una *invalidación social* de dimensiones colectivas, donde diplomas como el certificado de aptitud profesional o el certificado de enseñanza industrial, que eran herramientas seguras de integración en el mundo del trabajo, se devaluaron considerablemente con la desindustrialización. Pero si Castel nuevamente se pregunta por el porvenir europeo, nosotros, los *locales del tercer mundo*, nos preocupamos aún más por nuestro porvenir.

Durante las décadas de 1980 y 1990 estas zonas marginadas sufrieron el efecto devastador del masivo crecimiento del desempleo y del subempleo, con el consecuente crecimiento de la vulnerabilidad de sus habitantes, suscitándose una nueva forma de destitución social, nueva forma de relegación social que, centrada en la desaparición del empleo y en la desatención de la “mano social” del Estado, reconoce ciertas similitudes con ciudades de primer mundo: el encogimiento de las redes sociales, la “desproletarización” y creciente “informalización” de su población, la “desertificación organizativa”, la creciente relevancia del comercio ilegal de drogas y la *crimina-*

lización de la miseria (Wacquant, 2000) por el Estado, que tácitamente se ha declarado contra los pobres.

Fractura de *vínculos funcionales* que provoca nuevas desigualdades, debido a esta retirada del Estado benefactor y la dinámica de reestructuración capitalista, que caracterizan a las ciudades postindustriales de América Latina y del primer mundo, testigos del simultáneo florecimiento de la abundancia y de la miseria, de la opulencia y la indigencia, crecientes extremos de riqueza y pobreza que se suman a la multiplicación de desigualdades y marginación abismales entre estos pocos ricos y masas de pobres, entre *ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda* (Bauman, 2003).

En palabras de Bauman (2005), el proceso de globalización, del intercambio y flujo masivo de divisas, tecnologías y medios de comunicación provoca una fuerte incertidumbre y angustia producto de la incertidumbre de los “movimientos globales”, “espacio de flujos globales”. Esta *globalización galopante* provoca un fuerte sentimiento de desesperación y exclusión en gran parte del mundo, experiencia de sentirse perdido y desgraciado, incertidumbre y temor global, que se canaliza hacia los “productos residuales de la globalización”: inmigrantes, refugiados y presos; toda vez que éstos —real o simbólicamente— no se hallan atados a ningún lugar y resultan sospechosos e impredecibles, personificación del *insondable espacio de flujos* donde hunde sus raíces la actual precariedad de la condición humana, *quema de brujas* del *excedente de angustia global* hacia

los “extraños cercanos”, “residuos del triunfo planetario de la modernidad”.

Dimensión siniestra de la experiencia al espectro de la incertidumbre global que se cierne sobre el mundo, donde el azar es la variable principal de “experimentarse derribado” como “víctima colateral” del progreso económico, en manos de flotantes fuerzas económicas globales o víctimas de la delincuencia o el terrorismo; desdibujamiento y “aniquilación” de la promesa de certidumbre y seguridad de la población ante el gobierno del Estado social de bienestar. Situación que crea un sentimiento de desamparo y marginación, de estar socialmente aislados, alienados de las instituciones y servicios que las clases medias y altas aún toman por favorables, como ya Lewis veía en 1958, abandonados por el Estado y a disposición de *nuevas culturas juveniles* (Valenzuela, 2007), víctimas también de la marginación económica, social y cultural, que encuentran una manera de contrarrestar, sea real o simbólicamente, su real vulnerabilidad, imponiendo el tono de la vida pública en *las ciudades miseria, guetos* o marginalidad de las urbes, tono que casi siempre está imprecado de violencia y cultura delincencial.

Violencia que domina la experiencia diaria y la rutina de estos espacios: *violencia interpersonal cotidiana*, que provoca un sentimiento de inseguridad pública y que da lugar a *la violencia estatal*, donde los gobiernos adjudican que el problema de la inseguridad social es debido a la falta de inversión en control social y no a la inversión de empleos, *la violencia estruc-*

tural; así con más policías y más prisiones, con *razzias* dirigidas a los jóvenes y criminalizando los movimientos sociales disidentes, y, en casos extremos, promulgando el *Estado de excepción* (Agamben, 2005) como en Francia en 2006; acciones estatales que buscan combatir esa “sensación de inseguridad” al *criminalizar la miseria* y dar paso a un Estado policial (Moreno, 1999). Teniendo presente este segundo punto, cabe preguntarse: ¿globalización o modernidad inacabada?, ¿neoliberalismo mundial o precariedad global?, ¿modernidad desbordada o globalidad galopante?

¿LA LOCALIZACIÓN DE LA GLOBALIDAD O GLOBALIDAD LOCAL?

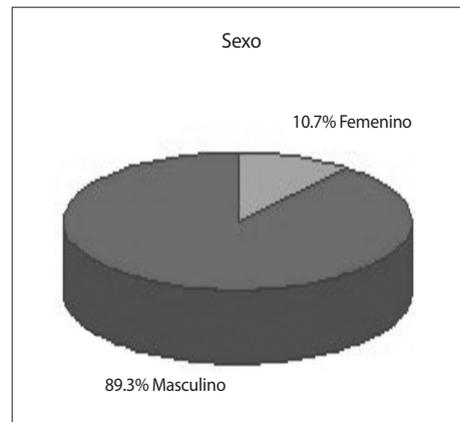
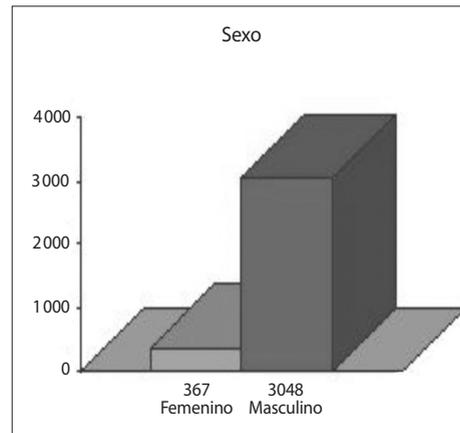
Siguiendo a Bauman (2005), existen tres tipos de nuevas manifestaciones globales, producto del debilitamiento de los Estados-nación, residuos de la globalización: la criminalidad transnacional, los inmigrantes y/o refugiados y los presos. Por tanto, en este apartado se revisará un ejemplo local de estas manifestaciones globales que permita problematizar en los nuevos “mundos imaginados” de esta precariedad global. Situación que nos llevará a revisar la población recluida en las prisiones del Distrito Federal.

En esa entidad federativa se realizó un diagnóstico poblacional en 2005, con la finalidad de definir las características de la población que ingresaba a los centros penitenciarios y evaluar las cifras de personas y sus características tanto personales como sociales, a

fin de posibilitar la proyección de acciones dirigidas a mantener la gobernabilidad de las instituciones y de proyectar opciones enfocadas a la custodia y aplicación del proceso de reinserción social³ en el entorno de los centros dependientes de la entonces Dirección General de Prevención y Readaptación Social (Dirección General de Prevención y Readaptación Social, 2005). Este muestreo permitió observar las características principales de orden socioeconómico, tipología del delito motivo del internamiento y elementos básicos de tipo psicológico y criminológico de los sujetos que han ingresado a reclusión y han recibido auto de formal prisión por su presunta responsabilidad en un delito.

El muestreo abarca la revisión de 3 415 expedientes de población masculina y femenina que ingresó a prisión preventiva puesta a disposición de los agentes del Ministerio Público durante los meses de junio, julio y agosto de 2005. El análisis de datos permite ubicar el delito, su clasificación, la edad, el sexo, el estado civil, el nivel socioeconómico, lugar de nacimiento, el lugar de residencia (por entidad federativa y delegación política), la escolaridad, la ocupación, toxicomanías, el índice de peligrosidad y la clasificación crimi-

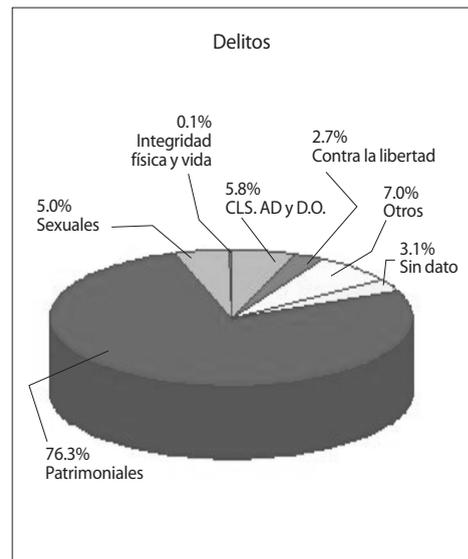
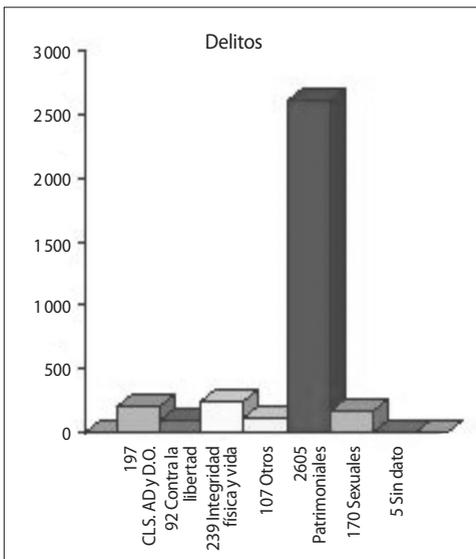
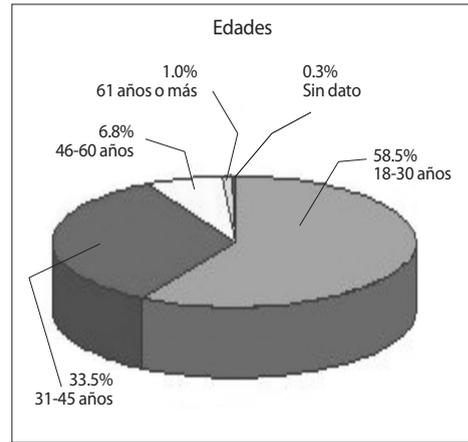
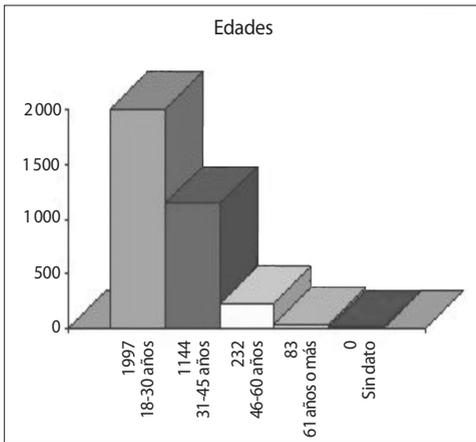
lógica de la población privada de su libertad. Al momento de extraer la muestra de 3 415 expedientes, de un total de 31 363 de internos para el 31 de diciembre, ésta representaba 10.78% del total de la población cautiva para 2005. Mientras 89.3% corresponde a hombres y 10.7% a mujeres, lo cual indica que por cada nueve hombres que ingresan a reclusión sólo una es mujer. El rango de edad de mayor incidencia es de 18 a 30 años (58.8%) seguido por la categoría inmediata, de 31 a 45 años



³ Concepto que marca el artículo 18 constitucional y que cimienta el régimen penitenciario. “El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley”.

(33.5%), que sumados constituyen 92.3%, lo cual representa una considerable fuerza hombre de trabajo en prisión; es decir, 59 de cada 100 personas privadas de su libertad son parte de la población económicamente activa. Con respecto a la clasificación de delitos, la mayor incidencia corresponde a los patrimoniales (76.3%), en su mayor parte

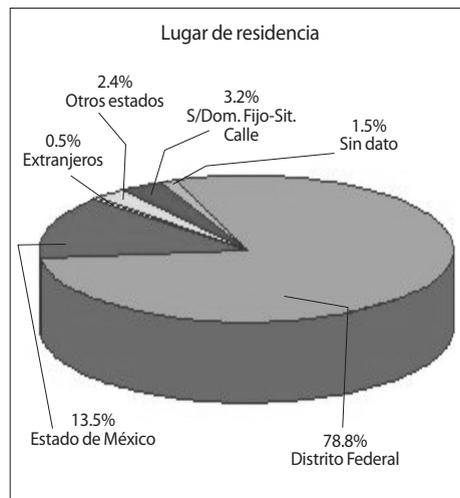
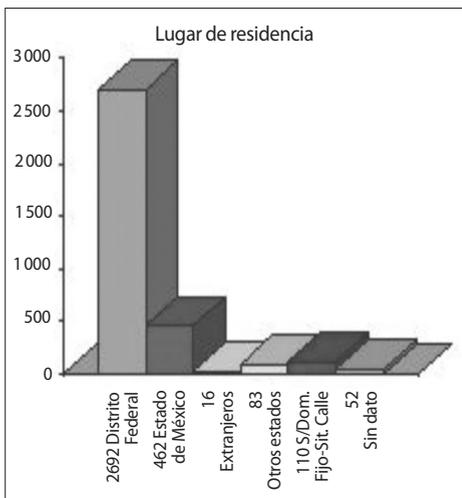
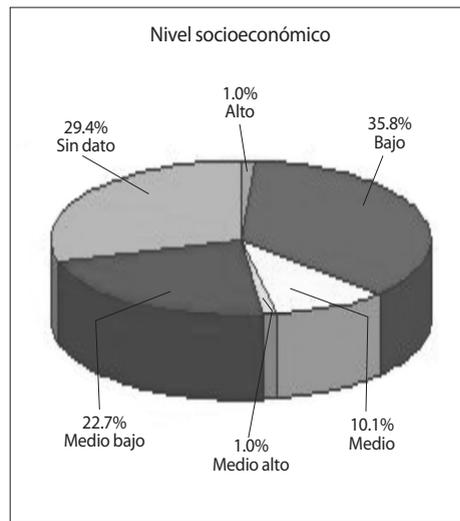
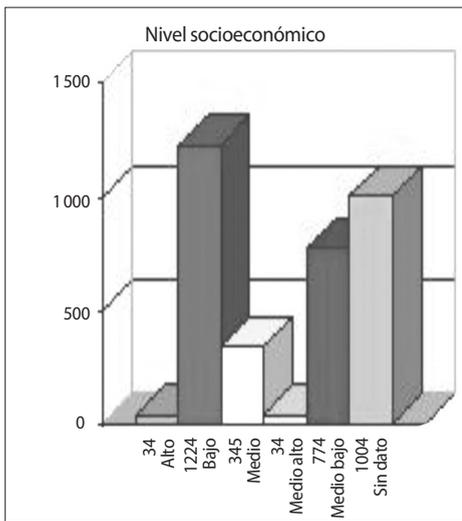
contra la propiedad privada, es decir, el móvil es económico; posteriormente le siguen los delitos contra la integridad física y la vida (7%); delitos contra la salud, delincuencia organizada y asociación delictuosa (5.8%); finalmente, la categoría de delitos sexuales ocupa 5%, como puede verse en las gráficas siguientes.



En las gráficas a continuación se detecta que el nivel socioeconómico reportado en los estudios técnicos de las personas que se encuentran en reclusión tiende a los niveles medio bajo y bajo (22.7% y 38.5%, respectivamente), que sumados representan 61.2% de la muestra total, por lo cual la población

cautiva es predominantemente de escasos recursos o pobre.

En relación con el lugar de residencia sobresale la ciudad de México (78.8%), el Estado de México (13.5%), así como las personas que se encuentran en situación calle y sin domicilio fijo (3.2%), destacando esta última población por-

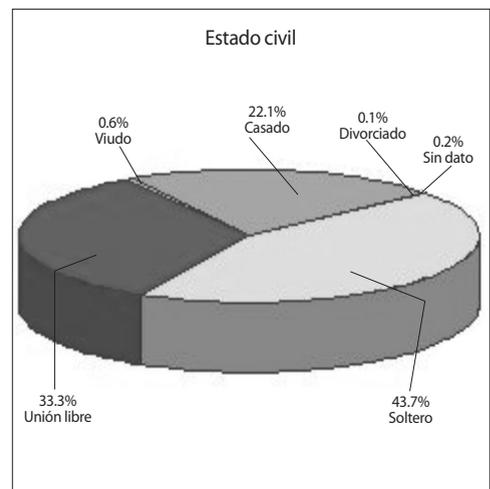
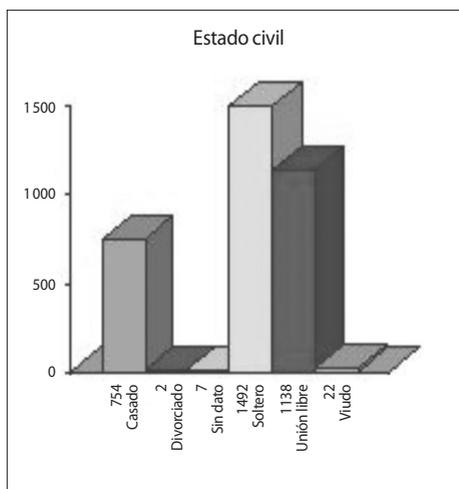
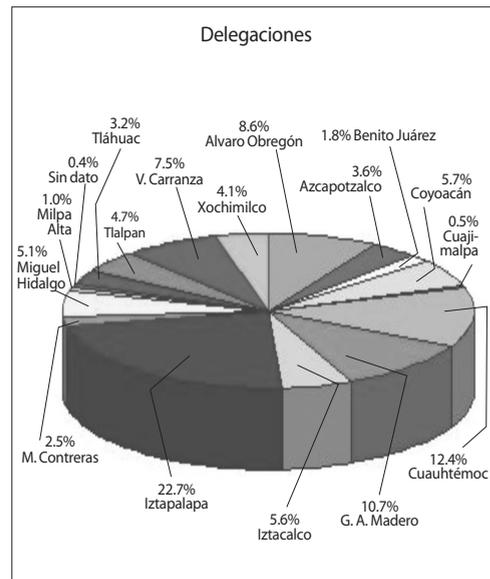
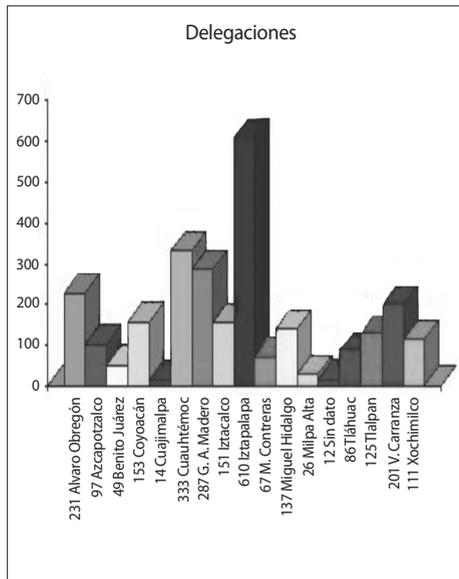


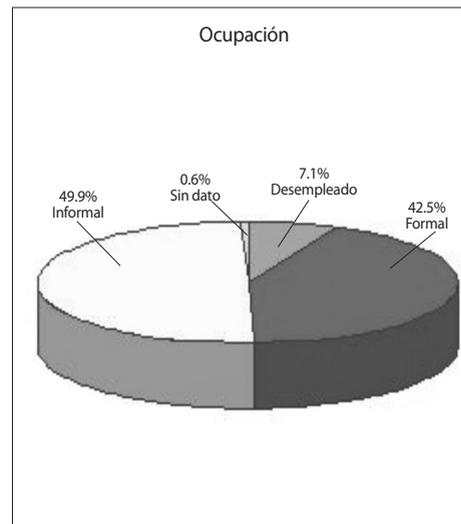
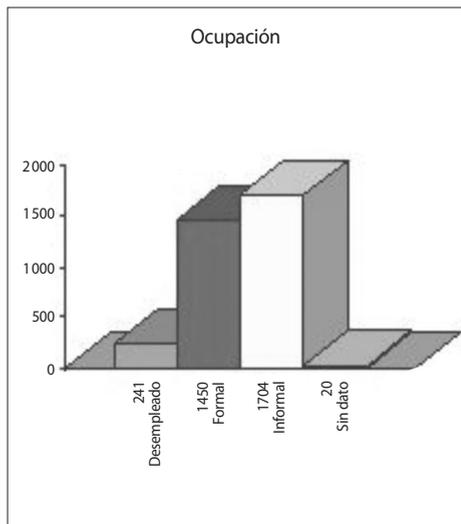
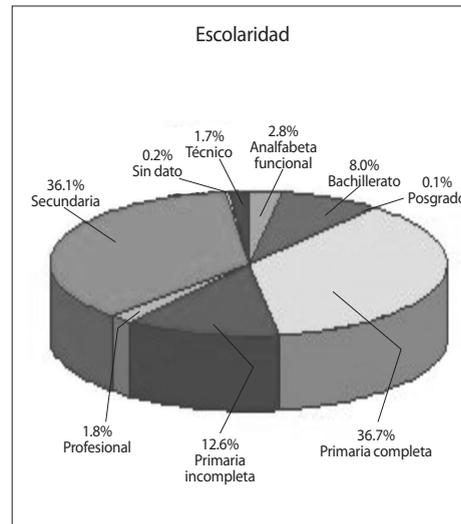
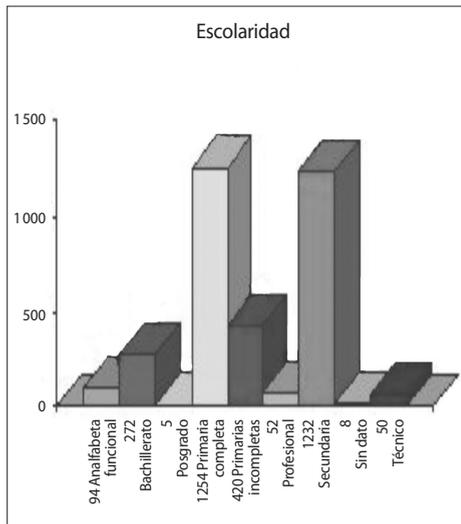
que visibiliza la criminalización de la miseria, al encarcelar a gente en situación de calle y/o indigente.

Entre las delegaciones políticas con mayor número de incidencia en cuanto a personas recluidas destaca Iztapalapa

(17.9%), seguida de las delegaciones Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero (9.3% y 8.4%, respectivamente).

Las personas que se encuentran en reclusión son mayoritariamente solteras (43.7%), la categoría que le sigue es



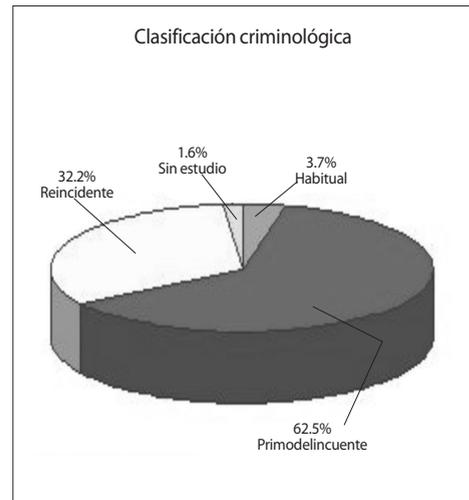
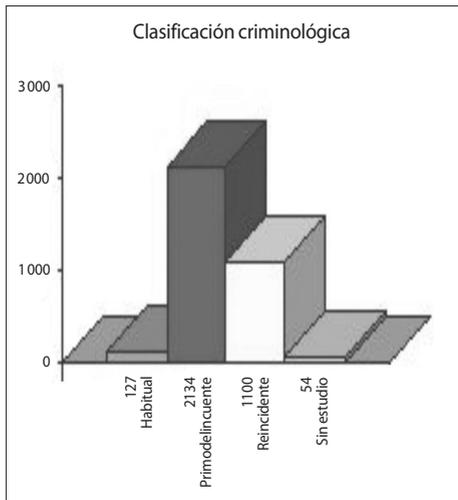
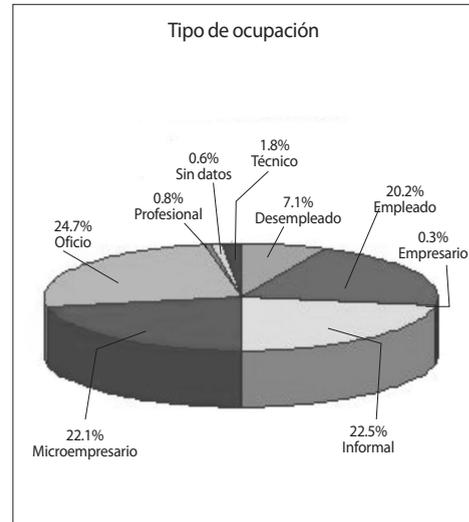
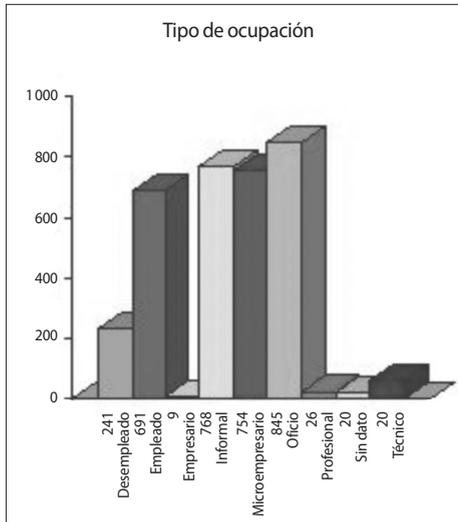


la de unión libre (33.3%), seguida de personas casadas (22.1%).

Mientras la mayor tendencia en el nivel educativo corresponde a los grados académicos inferiores al bachillerato, pues entre analfabetas, estudios de primaria y secundaria ocupan

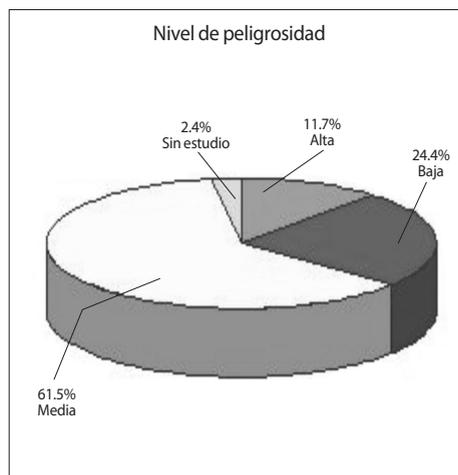
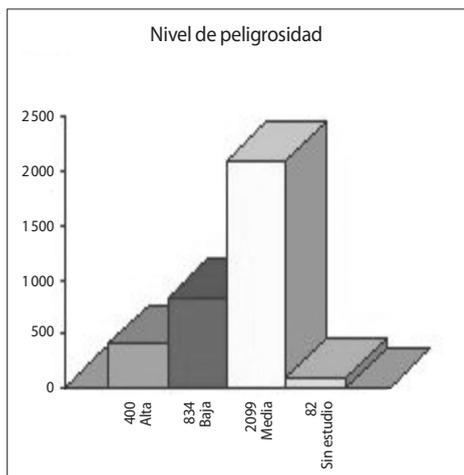
92.2% del total de la muestra recolectada, por lo cual se observa que esta población está alejada de la instrucción escolar básica.

En las gráficas correspondientes a la actividad laboral podemos observar que prevalece la tendencia hacia la



inestabilidad laboral, pues entre empleos informales y desempleados suman 57%, contra 42% en ocupaciones formales, de los cuales una mínima parte son empresarios y profesionistas. La mayor proporción en cuanto a la clasificación criminológica corresponde a personas que ingresan por prime-

ra ocasión a un centro de reclusión (62.5%), mientras la población reincidente es de 35.9%. La peligrosidad o riesgo social diagnosticado tiene en esta muestra mayor incidencia en el nivel medio (61.5%), seguida por el bajo (24%), sólo 11.7% de los detenidos son de alto riesgo social.



En síntesis, se observa que en la revisión de 3415 casos se encuentra que 89.3% corresponde a varones y 10.7% a mujeres, donde 58% tienen entre 18 a 30 años de edad, en tanto que 33.5% corresponde al rango de 31 a 45 años; sumados representan 92.3%, rangos que evidencian la estadía en reclusión en la etapa de mayor productividad de las personas; es decir, que la prisión encierra a individuos productivos con la capacidad íntegra de desenvolverse en un empleo asalariado. En relación con la actividad laboral se observa que prevalece la tendencia hacia la inestabilidad, ya que entre empleos informales y desempleados suman 57%, contra 42% en ocupaciones formales, de los cuales una mínima parte son empresarios y profesionistas. Es decir, en la prisión hay predominancia de población joven y que no tiene empleo formal.

El nivel socioeconómico reportado tiende a los niveles medio bajo y bajo, con 22.7% y 38.5% respectivamente, que representan 61.2% del total; es decir, de

cada 100 presos, 61 se consideran “pobres”. En cuanto al nivel educativo existe predominancia en los estudios inferiores al bachillerato, pues entre analfabetas y secundaria ocupan 92.2% del total. De la muestra recolectada, 36.7% tiene primaria completa, 36.1% tiene secundaria completa y 12.6% nivel técnico. Por otro lado, las personas que se encuentran en reclusión son mayoritariamente solteras, con 43.7%; la categoría de unión libre aglutina a 33.3% de las personas recluidas, y que sumadas da un total de 77%; es decir, de cada 100 persona presas 77 aún no han contraído matrimonio, no obstante de existir un rango de edad predominantemente joven y laboralmente productivo.

En cuanto a la clasificación de delitos, la mayor incidencia corresponde a los delitos patrimoniales con 76.3%, con una alta incidencia en la comisión de los diferentes tipos de robo: calificado (43.1%), agravado (29.1%) y simple (9.6%), respectivamente, lo cual quiere decir que de cada 100 personas presas,

76 lo están por haber cometido un robo. La dominancia del delito de robo ejecutado por jóvenes es importante, pues evidencia que las instituciones sociales y formadoras de valores han sido superadas notablemente en su función socializadora, como la educación y el trabajo; y aunados a la unión libre y a la soltería dan claros indicadores del alejamiento de las instituciones socializadoras. Además, los robos cometidos con diversos grados de violencia moral o física representan 43% de ese grupo de delitos, en tanto los robos simples significan 9.6%; por tanto, la violencia se visualiza como una constante y produce un imaginario donde la cultura delincencial juvenil pareciera que impone el tono de la vida pública en las urbes.

Por otro lado, la clasificación criminológica muestra que la población reincidente equivale a 35.9%, es decir, de cada 100 internos 36 lo hacen por más de una ocasión. Además, existen antecedentes de consumo de fármacos en 80.6% de los detenidos, pues aceptan en algún momento de su vida haber utilizado sustancias tóxicas; el patrón de consumo habitual se da en 33.1%; ocasional para 36.1%, crónico para 5.6%, experimental en 2.8% de los casos y remisión en 3%; se observa que las sustancias de mayor consumo corresponden a alcohol, marihuana y cocaína, ya sea en forma individual o combinada.

El resultado de las estadísticas anteriores es una ecuación peligrosa: jóvenes funcionalmente productivos pero desempleados, alejados de las instituciones reguladoras de la sociedad (educación, trabajo y matrimonio), que practican el robo con violencia y consu-

men drogas. Quizá de aquí pueda desprenderse que la evaluación técnica de esta población muestra una peligrosidad o riesgo social diagnosticado hacia el nivel medio (61.5%) y bajo (24%) y sólo 11.7% corresponde a un riesgo social alto.

En cuanto a lugar de residencia destacan el Estado de México y la ciudad de México, así como las personas que se encuentran en situación de calle y sin domicilio fijo, con 13.5%, 78.8% y 3.2% respectivamente; esto último constituye un dato sobresaliente, pues tres personas de cien viven en la indigencia. Desde luego, el Distrito Federal resulta de mayor incidencia en cuanto a la residencia de las personas que se encuentran en reclusión, recordemos que se trata de una megalópolis. Entre las delegaciones políticas con mayor número de internos de esta muestra destacan Iztapalapa, con 17.9%; le siguen las delegaciones Cuauhtémoc (9.3%) y Gustavo A. Madero (8.4%). Los municipios de mayor incidencia en el Estado de México son Nezahualcóyotl, Ecatepec y Tlalnepantla, con un 20.8%, 19.3 y 9.1% respectivamente; es decir, población que pertenece a la zona conurbana de esta megalópolis o tiene mayor concentración de personas en las que se ubica una población marginal, con muchos asentamientos poblacionales irregulares.

¿GLOBALIZACIÓN DE LA CULTURA DE LA POBREZA?

Mientras Chossudovsky sostiene que *la globalización de la pobreza* tiene lugar durante un periodo de rápidos

avances tecnológicos y científicos, no obstante de que éstos han contribuido a incrementar en grandes proporciones la capacidad potencial del sistema económico de producir los bienes y servicios necesarios, no se ha traducido en la correspondiente reducción del nivel de pobreza global; para Lewis es frecuente que *la cultura de la pobreza* aparezca cuando tiene lugar la desintegración de un sistema socioeconómico estratificado, cuando este último es sustituido por otro o durante épocas de cambios tecnológicos acelerados.

Ya no sólo las personas con mayores probabilidades de formar parte de ésta son las que provienen de estratos inferiores de una sociedad que cambia con rapidez y ya están parcialmente marginados de ella, sino que *el desempleo* opera en el mundo como una “palanca” que regula los costos de la mano de obra a escala mundial: “la abundante oferta de mano de obra barata en el tercer mundo contribuye a la depresión de los salarios en los países desarrollados”; afecta prácticamente todas las categorías de la fuerza de trabajo, a la vez que la competencia por los empleos acicatea las divisiones sociales de clase, etnia, género y edad, lo cual produce la descomposición social y un *apartheid social* donde el Estado, o su carácter difuso, es el elemento central en la cadena causal que explica la perpetuación y la agudización de la privación material y de la marginación económica y cultural; todo lo cual desconecta el empleo del crecimiento económico y daña severamente los *vínculos funcionales* que solían unir a la población de estos enclaves de po-

breza con el resto de la sociedad vía la desconfianza en el sistema escolar y su participación intermitente, escasa o nula en el mercado de trabajo.

De hecho sigue siendo parte de la cultura capitalista, cuyo sistema socioeconómico lleva la riqueza a manos de un grupo pequeño y posibilita la existencia de diferencias tajantes entre clases sociales, ahora abismales. Esa cultura tiende a surgir en sociedades con una economía basada en el uso de efectivo, trabajo asalariado y producción con fines de lucro; una tasa permanentemente alta de desempleo y subempleo de trabajadores no capacitados; salarios relativamente bajos; ausencia de organización social, política y económica de la población de escasos recursos —voluntariamente o por imposición gubernamental—, que promueve un conjunto de valores de la clase dominante, los cuales alientan el ahorro, la acumulación de bienes, propiedades y la posibilidad de ascenso socioeconómico, mismos que explica el bajo nivel socioeconómico como resultado de la falta de adecuación a ellos o de una inferioridad personal. Pareciera que Lewis sigue vigente, desde *la cultura de la pobreza* hasta una *globalización de la pobreza*, en una mundialización de la “economía de mano de obra barata”.

Releyendo a Lewis:

[...] las personas que forman parte de *la cultura de la pobreza* producen poca riqueza y también reciben a cambio poco de ella. Su nivel de educación es bajo, no pertenecen a sindicatos ni a partidos políticos, por lo general no

tienen acceso a los organismos nacionales de empleo, salud, educación y vivienda. Presentan una actitud de rechazo hacia algunas de las instituciones básicas de las clases dominantes, muestran aversión a la policía, desconfían del gobierno y de las personas acomodadas y tienen una actitud de cinismo que engloban aún a la iglesia. Las instituciones estatales apenas hacen que sobreviva la gente, perpetuando la pobreza y la sensación de desesperanza en vez de eliminarla. Predomina la escasez de recursos económicos, la segregación, la discriminación, el miedo, la sospecha, la apatía o el surgimiento de soluciones locales a sus problemas. Así, las características principales a nivel individual son: intensas sensaciones de marginalidad, impotencia, dependencia e inferioridad; sentimientos de angustia, apatía y desesperanza.

Otras características comprenden una elevada frecuencia de privación de la madre, la oralidad, débil estructura del ego, identidad sexual confusa, la falta de control de impulsos y una fuerte orientación de vivir el presente, acompañada de relativamente poca capacidad para diferir las gratificaciones y planear el futuro; una actitud de fatalismo y resignación. Además, tienen una actitud provinciana, localista y poco sentido de la historia, sólo conocen sus problemas y condiciones locales, su propio vecindario y su modo de vida; usualmente están ausentes los conocimientos, la capacidad y la ideología para advertir similitudes entre sus problemas y los de sus semejantes en el resto del

mundo, y no tienen conciencia de clase aunque son muy sensibles a las diferencias del status social.

Además:

El vivir el presente suele dar origen a una capacidad para la espontaneidad, el gozo de los sentidos y la tolerancia de los impulsos; el uso frecuente de la violencia representa sin duda alguna un escape inmediato para la hostilidad; existen algunos mecanismos de adaptación en la cultura de la pobreza, por ejemplo, el bajo nivel de aspiración permite disminuir la frustración y la legitimación del hedonismo a corto plazo posibilita la espontaneidad y el gozo. Sin embargo, esto conlleva en gran medida sufrimiento y sensación de vacío entre sus miembros; además, no aporta mucho apoyo o satisfacción y, al estimular la desconfianza, tiende a aumentar la desesperanza y el aislamiento.

Queda por definir si además de ser una adaptación al conjunto de condiciones objetivas en una sociedad dada, ésta

[...] tiende a perpetuarse de una generación a otra en virtud de los efectos que ejerce en sus miembros, quienes desde temprana edad absorben los valores y actitudes básicas, lo cual tiende a anular la disposición mental necesaria para aprovechar las condiciones cambiantes o las oportunidades de mejoramiento social que pudieran tener en la vida, ya que esta subcultura elabora mecanismos que tienden a perpe-

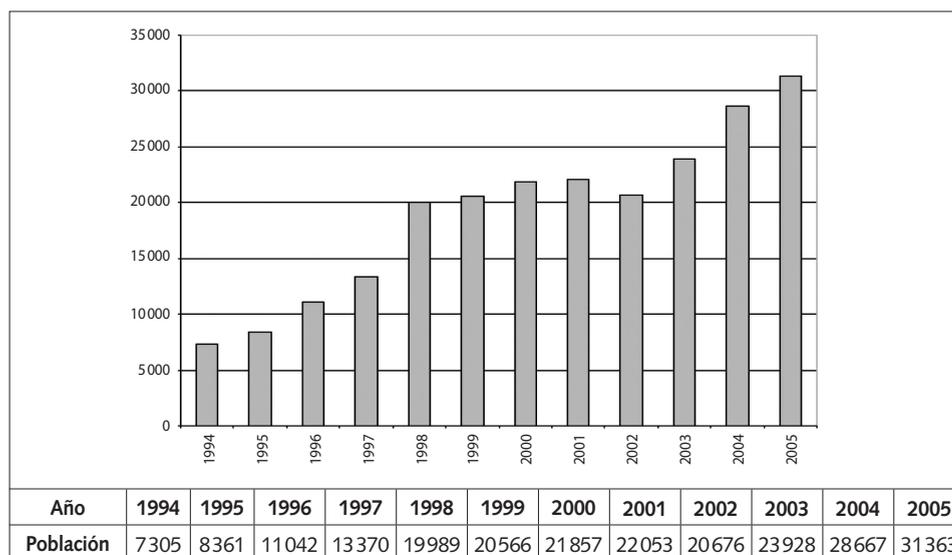
tuarle, particularmente porque ejerce efecto en las aspiraciones, el carácter y la opinión que tienen de la realidad los individuos que crecen en ella.

Es decir, queda por profundizar sobre una *psicología de la pobreza*, toda vez que a falta de participación real y de integración de los pobres a las instituciones principales de la sociedad es necesario observar cómo, de qué manera y con qué esfuerzos “enfrentan las sensaciones de desesperación y desesperanza que surgen al percatarse de la improbabilidad de lograr éxito conforme a los valores y los objetivos establecidos por el conjunto de la sociedad”. Quizás sean intentos de solución local de problemas no resueltos, ni por las instituciones ni por los organismos ni gobiernos existentes, limitándose a sus propios recursos y organizando meca-

nismos informales para resolver sus necesidades.

Es necesario recordar que la *cultura de la pobreza* intenta comprender la pobreza y sus características singulares como *cultura*, un *modo de vida* que pasa de una generación a otra en las familias, y además muestra similitudes notables en la estructura familiar, las relaciones interpersonales, el uso del tiempo, los sistemas de valores y los patrones de comportamiento. En un primer momento, y de acuerdo con los datos anteriores, se observa claramente la falta de participación en las instituciones de conjunto de la sociedad o el rechazo directo, como la escasa o nula participación en la instrucción escolar como índice de promotor social; la predominancia del desempleo o empleo informal, así como de la unión libre y soltería; falta de participación o mem-

Gráfica de Población 1994-2005



bresía en asociaciones voluntarias más allá de la familia amplia; y se puede vislumbrar que no sólo es una cuestión de bajo control de ingresos, desorganización o carencia alguna, sino también de una ausencia de aspectos positivos y de satisfacciones, sin las cuales difícilmente podrían seguir adelante; en consecuencia se recurre a la ecuación peligrosa: jóvenes, violencia, robo, drogas y prisiones. A continuación se grafica el acelerado y vertical incremento de la población penitenciaria recluida en el Distrito Federal en el periodo 1994-2005, pues al parecer el Estado les ha declarado una guerra a los pobres y excluidos del nuevo sistema global.

CONCLUSIÓN

Las bases para tener el reconocimiento oficial ante la Organización de las Naciones Unidas como miembro de la comunidad internacional son: un territorio definido, una población permanente, un gobierno y la capacidad para conducir sus relaciones internacionales. Todo Estado miembro de la ONU tiene derecho a ver respetada su soberanía bajo principios que remontan su origen al Tratado de Westfalia: la exclusividad de un territorio y la exclusión de actores externos en el manejo de asuntos internos, es decir, territorialidad y no interferencia, mismos que conllevan a una igualdad jurídica entre los estados.

No obstante, la globalidad apunta una tendencia al cuestionamiento creciente de la soberanía estatal, toda vez que los estados significan cada vez me-

nos, minusvalía del Estado ante la comunidad internacional que responde a dos factores: 1) la renuncia voluntaria de espacios soberanos y 2) la aparición de nuevas corrientes que van desconociendo esos espacios soberanos (Toro, 2002). La renuncia voluntaria de un derecho implica la preexistencia de éste, pues el poder de limitar una soberanía es en sí mismo una afirmación de ésta, un proceso de pérdida de soberanía asentado en el propio derecho soberano; como la renuncia de los Estados de la Unión Europea a sus políticas monetarias nacionales en función de la unión económica, o cuando la limitación de esa soberanía es expresión de convenciones internacionales, firmadas por los propios estados. El segundo caso —cuando las concepciones emergentes del derecho internacional tienden a desconocer la soberanía estatal— es grave, toda vez que se generaliza la percepción de que el derecho de injerencia es viable y factible, pues socava la soberanía estatal al margen de la voluntad de los propios Estados.

El riesgo derivado de esta situación es evidente: toda intervención en los asuntos internos de otro Estado, incluyendo la intervención armada o la “ayuda militar” para combatir amenazas internas (terrorismo y narcotráfico), requiere de una “legitimación colectiva”, es decir, una noción de que se actúa en consonancia con normas y procedimientos aceptados mayoritariamente. En la medida en que estas nuevas concepciones o doctrinas jurídicas adquieran mayor aceptación, se asentarán las bases de una legitimación colectiva en torno a

la intervención de los asuntos internos de los Estados.

En relación con ello, dos corrientes de pensamiento se han definido de manera gradual: *a) la escuela globalizadora*, donde los miembros de la comunidad internacional comparten derechos, obligaciones, responsabilidades y valores, por lo que bajo tales condiciones la intervención internacional es plenamente válida para promover o defender ciertos tipos de valores “humanitarios”; *b) una escuela realista* en la cual se esconden intereses egoístas y cálculos políticos detrás de un lenguaje del bien común y “humanitario”, como los casos de ocupación estadounidense de Panamá, Irak y Afganistán o la ayuda militar para combatir el terrorismo y el narcotráfico en Colombia y Ecuador. Situación paradójica que observa a los poderosos haciendo respetar sus prerrogativas por la fuerza militar a los “demás”, quienes requieren una “soberanía reconocida y ratificada” internacionalmente como garantía de la supervivencia internacional.

En este trabajo, y de acuerdo con los datos revisados, se puede concluir parafraseando a Appadurai, para quien la modernidad —como teoría de aplicabilidad universal de lo verdadero, lo bueno y lo inevitable, con la pretensión de sincronizar los “relojes históricos” como discurso político de la globalización— no es una historia de homogeneización cultural, sino un acercamiento, una visualización y la problematización de las dimensiones culturales de la globalización, que es un proceso profundamente histórico, desigual, arbitrario y generador de *lo-*

calidades, desigualdades y abismos entre la opulencia y los enclaves de la pobreza, en la medida en que las diferentes sociedades se apropian de manera distinta de los materiales de la modernidad, pues *la localidad* es en sí misma un producto histórico sujeto a la dinámica de lo global.

Si se entiende la cultura como un proceso entre normas, valores y formas de ser colectivas, “territoriales” e identitarias, que producen “subjetividades”; como un “trabajo de la imaginación” promovida por la multiplicidad y velocidad de los flujos globales pero enclavada en la misma “localidad” —y por tanto “territoriales”—; entonces ese “trabajo de imaginación colectiva”, donde los grupos sociales buscan anexar lo global a sus propias prácticas, se da en un espacio de disputas y negociaciones simbólicas entre lo disciplinado y lo emancipatorio, y se dirimen en el plano de la “localidad” enclavada en la “territorialidad”. En esa lucha impera la pobreza y el desencanto ante los valores promovidos por los medios de comunicación, alejándose de los valores ideales propuestos por el Estado o transnacionales, ya que las instituciones o “mercancías culturales” quedan fuera de su alcance, anclando la pobreza en la localidad y territorialidad; es así como se refuerza una “cultura de la pobreza” y se genera un sentimiento de insatisfacción alejado de la “globalización”, la cual —una vez más— no llega a completarse y produce “subjetividades modernas globalizadas” pero enclavadas en la pobreza.

Un ejemplo es la prisión como lugar desde el cual examinar el modo en que

cobra cuerpo lo local en un mundo que se globaliza, el modo en que los procesos del Estado nacional suscriben el panorama político y social contemporáneo, y cómo los hechos globales adquieren una forma local, mismos que convergen en el *trabajo de la imaginación* de las nuevas *subjetividades modernas*, donde los sujetos y los grupos buscan anexar lo global a sus prácticas cotidianas e individuales de lo moderno.

Si al compartir ciertos rasgos culturales estos sujetos también comparten un modo de vida característico, y ello conforma una singularidad cultural, con estructura propia y una forma de ser, un modo de vida que muestra similitudes notables en la estructuración familiar, los sistemas de valores y los patrones de comportamiento: falta de participación en instituciones formales y funcionales de la sociedad o su rechazo directo, manifestado en este caso en una escasa preparación académica, el “localismo”, unión libre y la falta de participación civil, social y política. Además, no sólo es cuestión de un bajo nivel socioeconómico, sino de la ausencia de aspectos positivos y satisfacciones que producen y reflejan la construcción de una singular subjetividad cultural. Lo anterior produce sensaciones de desesperación y desesperanza que surgen al percatarse de la improbabilidad de lograr éxito conforme a los valores y los objetivos establecidos, impuestos y exigidos por el conjunto de la sociedad, una globalización del sentimiento de inseguridad social o de precariedad social.

Nuevo desorden mundial que produce una experiencia de *miedo a so- brar* en la nueva era del capitalismo

(Sennet, 2006), de esta manera en los gobiernos del mundo se ha pasado de un modelo de Estado social de comunidad incluyente a un Estado excluyente de justicia criminal o de control de la delincuencia, retirándose el Estado de la arena de regulación económica y sustentabilidad social, hacia la ampliación y el fortalecimiento de su intervención penal, criminalizando el disenso, los movimientos sociales y la miseria. Mientras, por el otro lado, se combate el sentimiento de desesperación y exclusión mediante la proliferación de formas de vida delincencial ante la inexistencia de otras maneras de afrontar los desafíos de la vida, reduciendo así la incertidumbre y la desesperación, razón por la cual el grueso de la población en prisiones es joven; quizás tal vez por el descreimiento del orden social y sus instituciones. Ambas opciones configurando un círculo vicioso que parece ahondar las diferencias y volverlas insuperables.

Las prisiones se conciben ahora como un mecanismo de control y exclusión para aquella *clase de supernumerarios* interna que no encuentra lugar, una destrucción de residuos que se tienen en el interior y que les convierte en supernumerarios, población excedente y superflua; almacenes humanos de desechos, segmentos de la sociedad desprovistos de valor, vergonzosos y peligrosos; donde su función se transforma de instituciones de reinserción social a *instituciones de control y custodia*, ante el confinamiento y la neutralización de una juventud considerada despreciable y rebelde, por su ineficiencia y disfuncionalidad para el

sistema productivo, neutralización de los desechos sociales mediante su aislamiento físico de la sociedad siendo ahora los muros el elemento más importante y valioso de la institución.

¿Qué sucede cuando el Estado-nación se desdibuja entre su población? ¿Qué ocurre cuando el Estado de bienestar se desdibuja y despoja de la protección y seguridad social a su población, y la prisión es el termómetro de esta disolución estatal y social? La prisión como ejemplo local de la globalización, *cultura de la pobreza o psicología de la pobreza*, una *globalización de la precariedad*, juegos de la imaginación en la producción de las subjetividades modernas que se dejan ver entre estas prácticas culturales interrelacionadas alrededor de la figura del Estado-nación, misma que tiende a desdibujarse. Trabajo a problematizar para indagar qué tipos de subjetividades modernas está produciendo esta *globalización de la pobreza*.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio (2005), *Estado de excepción. Homo sacer II*, Valencia, Pretextos.
- “Análisis del perfil socioeconómico y criminológico de internos de reciente ingreso en los Centros Penitenciarios del Distrito Federal, en una muestra (junio a agosto) de 2005”, México, Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.
- APPADURAI, Arjun (2001), *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, Buenos Aires, FCE/Trilce.
- BAUMAN, Zygmunt (2003), *La globalización*, México, FCE.
- ____ (2005), *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Barcelona, Paidós.
- CASTEL, Robert (2004), *La inseguridad social*, Buenos Aires, Manantial.
- HEWITT DE ALCÁNTARA, Cynthia (1988), *Imágenes del Campo*, México, El Colegio de México.
- CHOSSUDOVSKY, Michel (2002), *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, México, Siglo XXI/UNAM.
- ESCOBAR, V. Arturo (2004), *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Santafé de Bogotá, Norma.
- LEWIS, Oscar (1975), *Antropología de la pobreza*, México, FCE.
- ____ (1986), *Ensayos antropológicos*, México, Grijalbo.
- LOMNITZ, Larissa (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI.
- MORENO HERNÁNDEZ, Moisés (1999), *Política criminal y reforma penal. Algunas bases para su democratización en México*, México, Ius Poenale.
- SENNET, Richard (2006), *La cultura del nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- TORO HARDY, Alfredo (2002), *La era de las aldeas. La pequeña aldea vs. la aldea global*, Bogotá, Villegas.
- VALENZUELA, Arce, Nateras DOMÍNGUEZ y Reguillo CRUZ (coords.) (2007), *Las maras. Identidades juveniles al límite*, México, UAM-I/El Colegio de la Frontera Norte.
- WACQUANT, Loïc (2000), *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Manantial.
- ____ (2001), *Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires, Manantial.